

Ud. está aquí: Inicio

El InFo Lab no descansa. Columna del Ing. Sergio Appendino

ffNews continúa indagando en la emocionante aventura del derecho informático para facilitar a sus ávidas lectoras y lectores el detalle y contenido de las conferencias que se fueron dictando en el marco del 1° Congreso Nacional de Informática Forense en la Ciudad de Mar del Plata. En este caso, este portal web cuenta con el aporte del Ingeniero Sergio Appendino, perito informático en la UCASAL, docente, investigador y director del Laboratorio de Innovación y Desarrollo Forense Digital DIGI-Lab y Coordinador del Gabinete Forense Digital del CIF en el Ministerio Público de Salta

A las 9:00 se dio inicio al acto de apertura y a las 9:30 se llevó a cabo la 1° conferencia moderada por Claudia Russo (UNNOBA), mientras que el Ing. Appendino Sergio, abocó su presentación al núcleo temático de las "**metodologías, procesos y Técnicas Forenses Digitales**" (UCASAL).

Hoy nos complace configurar este artículo sobre los cimientos de la conferencia anteriormente mencionada. Es notable el desafío que tiene hoy en día la actividad Forense Digital en el sistema de anclaje que tenemos puesto que al ser acusatorio presenta grandes desafíos Tecnológicos que exceden nuestros conocimientos y, consecuentemente, eso hace que sea difícil investigar en el fragor de la actividad operativa que requería resultados. Por tal motivo es que la nota en la cual Ing. Appendino nos detalla su experiencia resulta un elemento clave para comprender y aprehender esta problemática.

"Debido a la necesidad que se dio en el año 2012, tuve la oportunidad de liderar la creación del Laboratorio Forense Digital del Cuerpo de Investigaciones Fiscales en el Ministerio Público de Salta. La Justicia de la provincia de Salta hasta esos tiempos se regía por un sistema inquisitivo y estaba pasando, no sin grandes oposiciones, a uno acusatorio.

Me desempeñé durante seis años en la actividad pericial informática y la única experiencia era trabajar junto a los Juzgados de Instrucción, en donde no había jueces especializados y se debían ocupar de todo tipo de delito y poco o nulo conocimiento de la tecnología de la información digital.

En el medio del cambio de los Sistemas Jurídicos ya había trabajado en evidencia Digital, lo cual me dejó dudas respecto de mi convencimiento y de los procedimientos de trabajo que conocía, alguna para pensar una causa conocida fue el mencionado caso de las Francesas. Desde ese momento entendí que no podíamos enfrentar los problemas que se nos presentaban pensando de la misma forma y debía cuestionarme todo lo que pensaba de cómo debía organizarme y hacer la labor pericial.

Entonces recurrí a la Universidad Católica de Salta UCASAL para que los profesionales relacionados con el área de la Forense Informática me ayuden cuestionar y a repensar mis ideas. Gracias a la colaboración de la Facultad de Ingeniería y al equipo de trabajo, la Mg. Ing. Beatriz Parra y al Lic. Fredi Aprile, formulamos un Proyecto de Investigación en donde partimos de la idea de que el proceso de implementación de un centro de servicio profesional y científico supone la formulación de un plan estratégico que oriente la propuesta.

En el camino entendimos que debíamos contemplar distintas áreas operativas que dan solución a los requerimientos y cómo se deberían estructurar sus funciones internas y procesos, por lo que cambiamos el enfoque de la Informática Forense a la Forense Digital integrando en las pericias a todo dato soportado digitalmente. De esta manera, integro junto con otros expertos una propuesta de estructura organizacional, infraestructura y tecnología que hasta nuestros días se encuentra en desarrollo.

Desde que se dio inicio a la actividad Forense Digital en el sistema acusatorio nos encontramos con desafíos Tecnológicos que excedían nuestros conocimientos, y se nos hacía difícil investigar en el fragor de la actividad operativa que requería resultados. Las Fiscalías especializadas como las Unidades de Graves Atentados contra las Personas, Delitos Económicos Complejos, Integridad Sexual y otras requerían análisis de evidencias digitales cada vez más complejas y especializadas. De nuevo recurrí a la Universidad Católica de Salta UCASAL para proponer la constitución de un Laboratorio Forense Digital Académico que nos permita realizar la tarea de investigación fuera de las actividades operativas y que den soluciones y pistas de evidencia de nivel genérico a los casos que no excedían. Así entre los peritos que conformamos el Gabinete del CIF conformamos el Laboratorio de Innovación y Desarrollo Forense Digital "DIGI-Lab" que nos permite desarrollar actualmente espacios de investigación para analizar evidencias como: 1) Datos de Geoposicionamiento integrados a video representación, 2) mediante la utilización de nuestro centro de procesamiento crear la "Unidad de Control Informático" (UCI) que permita monitorear datos transmitidos, recibidos o residentes, desde, hacia, un equipo de tecnología digital y 3) Realizar ataques controlados sobre la seguridad implementada en dispositivos IoT buscando vulnerarla, detectar debilidades en los dispositivos que permitan tener acceso a la información privada que estos manejan y análisis Forense digital de huellas dejadas en el ataque.

Ahora con la Red UNIF, constituida en la Primera Conferencia Nacional de Informática Forense InFo-Conf organizada por el InFo-Lab de la Universidad FASTA en Mar Del Plata en Abril del 2017 sostiene que podrá potenciar el trabajo en Red, compartir y crecer en el conocimiento."

Además dar soluciones a nivel Nacional como el Programa Nacional de Criminalística en el marco del taller "Herramientas para el procesamiento de la evidencia digital en el Marco de la Investigación Criminal" (integrado por especialistas de las Provincias Argentinas que dependen de los Ministerios Públicos y Poderes Judiciales el año 2016) el ingeniero Appendino llegó a las siguientes conclusiones:

El país presenta una gran disparidad en la conformación de sus equipos Forenses, tanto desde el punto de vista de su equipamiento como de sus incumbencias y recursos humanos.

A los fines de mejorar el trabajo de estos equipos Forenses es conveniente continuar realizando reuniones periódicas para acordar pautas.

Dada la diversidad de formación y herramientas se plantea la necesidad de promover capacitaciones específicas en determinados aspectos técnicos.

Se considera que no es necesario estar certificado en el manejo de una herramienta para operarla, sin embargo es imprescindible la capacitación en distintos instrumentos de análisis.

Mejorar la comunicación entre los equipos Técnicos con el Organismo requirente proponiéndole buenas prácticas y costo de oportunidad en la definición de los requerimientos periciales

Promover capacitación a los magistrados y Funcionarios para explicar el modo en que se solicitan los puntos de pericia.

Dado la capacidad operativa de los distintos organismos, se señala que es conveniente evitar, siempre que sea posible, el secuestro masivo de elementos físicos para no sobrecargar a los peritos.

Definir una estructura básica para el funcionamiento del Gabinete, en pos de formalizar la actividad.

Se propone la acreditación de los Laboratorios y Gabinetes, Métodos y Técnicas.

Se necesita definir roles y perfiles profesionales específicos para las distintas tareas.

Formalizar los procedimientos internos, en particular los procesos de apertura y realización de pericias en conjunto con los peritos de parte.

Tener en cuenta las cuestiones de Higiene y Seguridad de los técnicos y peritos del área.

17/5/2017

El InFo Lab no descansa. Columna del Ing. Sergio Appendino - ffNEWS - Portal de Noticias Político-Judicial

Promover la Investigación y desarrollo como parte de la actividad Profesional del área para el estudio de Nuevas Tecnologías.

Sugerir la unificación de pedidos para la adquisición de nuevas tecnologías al Consejo de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores Generales del país.

Recordamos al público de ffNEWS que pronto estaremos compartiendo la entrevista en Torreón del Monjé, donde el ingeniero nos responde preguntas claves, tales como la capacitación de los operadores del sistema judicial y las fiscalías especializadas en todas las jurisdicciones del país entre otros temas.

— [Yoher \(http://www.ffnews.com.ar/\)](http://www.ffnews.com.ar/)

may 9, 2017 **Categoría:** Entrevistas **Enviado por:** Fedra Fontao News Noticias